

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600034523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito el costo del corazón comunitario de la calle Vicente bustos” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente.

Respecto al costo de la reforestación de las 500 hectáreas en cuenca alta del rio Temascatio tengo a bien hacer de su conocimiento que dicha reforestación será llevada a cabo a través de un convenio con CONAFOR, el cual se encuentra en trámite para su conclusión, una vez firmado este convenio se llevará a cabo dicha reforestación.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de Marzo de 2023


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

